

**RESOLUCIÓN MOTIVADA 149/UAIP-2017**

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de julio de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 099-RNPN-2017 presentada por la ciudadana [REDACTED] solicitando la siguiente información: *“Estadísticas: Número de jóvenes que acudieron a tramitar su DUI, en el periodo previo a elecciones que se habilita para menores de 18 años, por sexo, para las últimas dos elecciones de diputados y alcaldes años, 2012 y 2015; Número de jóvenes que acudieron a tramitar su DUI, en el periodo previo a elecciones que se habilita para menores de 18 años, por sexo, para las últimas dos elecciones presidenciales, 2009 y 2015”*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, de fecha treinta y uno de julio del presente año, en el que establece: *“Se hace la aclaración que para los procesos electorales del año 2015, se utilizo el mismo padrón electoral, por lo que el dato es el mismo, tanto para elecciones de diputados y alcaldes como para elección presidencial”*. Adjuntando la información solicitada.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.


Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR** la información existente que consiste en número de jóvenes que acudieron a tramitar su DUI, en el periodo previo a elecciones que se habilita para menores de 18 años, por sexo, para las últimas dos elecciones de diputados y alcaldes años, 2012 y 2015; Número de jóvenes que acudieron a tramitar su DUI, en el periodo previo a elecciones que se habilita para menores de 18 años, por sexo, para las últimas dos elecciones presidenciales, 2009 y 2015. A continuación se detalla la información enviada por la Unidad administrativa correspondiente:

**JOVENES DE 18 AÑOS PRE INCRITOS EN PROCESOS ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
PREVIO A ELECCIONES 2009	10,544	10,290	<b>20,834</b>
PREVIO A ELECCIONES 2012	6,935	6,992	<b>13,927</b>
PREVIO A ELECCIONES 2015	2,556	2,339	<b>4,895</b>

Notifíquese,

  
**Fátima Rutilia Romero Escobar**  
Oficial de Información RNPN

